

ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LA XVIII PROMOCIÓN DEL
PROGRAMA EMPRESAS PARLAMENTARIOS

Sala Internacional del Senado, 23 de junio de 2008

Mi más sincera enhorabuena a todas y todos quienes formáis parte de la decimoctava promoción del Programa Empresas Parlamentarios. El Diploma que se ha hecho entrega tiene un valor que va más allá del meramente simbólico, es la expresión de que vamos a cumplir nuestra noble función desde un mejor conocimiento de una parte de la realidad vital para el progreso y bienestar de España.

Presidentes, Señorías, amigas y amigos, procedemos, ya, a la clausura de este acto.

Mis primeras palabras quiero que sean para expresar, en nombre de las Cortes Generales, nuestra felicitación y agradecimiento al Círculo de Empresarios por este Programa y, lo que es más importante, por su inequívoca voluntad de contribuir a la construcción de una sociedad civil sólida desde las más sencillas y, al tiempo, esenciales herramientas con las que forjamos nuestra democracia: la reflexión, el intercambio y el debate de ideas.

Hoy, una vez más, quiero expresar a su Presidente, Claudio Boada, mi más sincera enhorabuena por esa nueva y reciente reelección para presidir, durante los próximos dos años, el Círculo de Empresarios.

Dirige, Presidente, una institución de gran prestigio justamente ganado por ese compromiso con la sociedad en torno al cual se ha

aglutinado lo mejor de nuestro tejido productivo: doscientas cuarenta empresas de todos los sectores que emplean seiscientos mil trabajadores y cuya actividad representa el catorce por ciento del Producto Interior Bruto nacional.

Ha sido un trabajo de largo recorrido desde aquel año 1977 en que se fundó el Círculo y tan importante para nuestra historia al restablecerse el más básico de nuestros derechos civiles, el del ejercicio del voto en aquellas primeras elecciones democráticas tras la dictadura.

Desde entonces, y a lo largo de estas tres décadas, hemos venido construyendo entre todos un gran país asentado, en el inicio, sobre la base de tres pactos esenciales: la concertación política para dar estabilidad a la democracia y que alumbró la Constitución; la concertación social para asegurar prosperidad y progreso social, que tuvo su expresión en los Pactos de La Moncloa; y la concertación territorial para permitir integrar a los nacionalismos periféricos, que estuvo en el origen del Título VIII de nuestra Carta Magna.

Suelo decir, porque estoy plenamente convencido de ello, que una de las causas esenciales en la cohesión política, económica y social de España ha sido aquello que tiene que ver con esta Cámara, esto es, nuestro singular modelo territorial.

Ha permitido el desarrollo del todo y el de sus partes. Ha reforzado la identidad y las potencialidades económicas de las Comunidades Autónomas, favoreciendo el impulso y el crecimiento de algunas regiones españolas secularmente relegadas cuando no marginadas por una estructura de poder centralista. Y, al mismo tiempo, ha fortalecido los

vínculos y los elementos vertebradores y de cohesión entre todos los españoles.

Ha resultado, sin duda, un éxito como evidencia la aproximación y nivelación de la renta y la calidad de vida entre los españoles, independientemente del lugar en el que vivan.

La imagen que proyecta España al resto del mundo es hoy bien distinta a la de entonces y la marca –país– España es reconocida mundialmente. Así lo expresan todos los indicadores, así lo pone de relieve la prestigiosa consultora *Future Brand* que sitúa a España como marca país, en 2007, en la séptima posición en el mundo.

Pues bien, una parte importantísima de ese reconocimiento, de lo que representamos en el concierto económico mundial, se debe a las empresas de nuestro país.

Su contribución ha sido decisiva para hacer de nuestra economía la octava del mundo. Ellas se han ganado un merecido lugar, como auténticas multinacionales, en la escena internacional al alcanzar un liderazgo mundial en sectores como los de infraestructuras de movilidad y telecomunicaciones, servicios financieros, sector turístico, o en el energético.

Son empresas en las que confiar más ahora en que las perspectivas económicas de nuestro país no son tan halagüeñas. Una confianza que se sustenta en sus niveles de calidad inmejorables, en su competitividad acreditada, en su moderna organización, en su carácter innovador.

Nuestras empresas se han convertido, además, en instituciones de referencia social, lo que ha favorecido una visión positiva de proximidad de los ciudadanos a la actividad empresarial. La sociedad española sabe que, hoy, hablar de progreso y crecimiento económico es hablar de responsabilidad social, de igualdad, de diversidad, de creatividad, de pluralidad.

En definitiva, podría decirse que muchas empresas españolas han seguido las tesis del ilustre profesor de la Universidad de Montreal, Henry Mintzberg, o las máximas de empresarios como David Packard quien afirmaba que *“la obtención de un beneficio no es el fin último de la empresa, sino que es lo que hace posible que los verdaderos fines y objetivos puedan cumplirse”*.

Porque, en efecto, muchas de nuestras mejores empresas han optado por un modelo financiero o accionarial de carácter enriquecido, de valor.

Un modelo “ilustrado”, en el que los aspectos estratégicos del negocio tienden la mano al buen gobierno frente a los accionistas, a la atención especial a los empleados y a la garantía de unas condiciones laborales dignas, al respecto estricto al medio ambiente, a la promoción activa de los derechos humanos, a la vinculación de la empresa con las comunidades locales.

En definitiva, han optado por un nuevo pacto de la sociedad con la empresa que busca, así, la empatía con sus grupos de interés: con los accionistas, con los clientes, con los trabajadores y, también, con la propia comunidad a la que pertenece, lo que le hace ser socialmente responsable.

Y, como no podría ser de otro modo, esa apuesta de cooperación con la sociedad es la misma que ha seguido el Círculo de Empresarios. Es una realidad tangible, como demuestra este longevo y sin embargo vital Programa de Empresas Parlamentarios, cuya finalidad es acercar el mundo de la empresa a quienes representamos a la voluntad popular.

El presupuesto de partida es tan simple como necesario: facilitar a los parlamentarios un buen conocimiento de la organización de las empresas, de sus objetivos, de sus estrategias y avances tecnológicos. En correspondencia, se acerca el mundo del Parlamento a los directivos empresariales y sus colaboradores y se facilitan líneas de interlocución de cara a la tramitación legislativa.

Con claridad meridiana el Código de Principios Deontológico del Programa expresa esta tan necesaria reciprocidad: *“En las democracias, cuanto más amplio y profundo sea el conocimiento que los legisladores tengan de las realidades sobre las que legislan, tanto mejor podrán cumplir sus tareas legislativas. La empresa, por su papel destacado en la consecución del crecimiento económico y del bienestar general, debe intentar comprender las limitaciones y las demandas de todo tipo con las que se enfrentan los legisladores.”*

El secreto del éxito del Programa, que lleva ya dieciocho promociones cumplidas y que no sólo sigue suscitando interés sino que éste va en incremento a medida que pasan los años, es bien sencillo. Es el acierto en una idea inicial, ahora asentada y experimentada en diversos países, y, sobre todo, una magnífica gestión del equipo encargado de llevarlo adelante.

Por el PEP han pasado ya un total de 772 parlamentarios, de ellos 457 del Congreso y 305 del Senado, quienes han comprobado el valor del programa en unas empresas con suficiente atractivo y con diversificación de actividades. Eso es lo que yo mismo pude comprobar a lo largo de las varias promociones del Programa de Empresas Parlamentarios en las que tuve la fortuna de participar.

En las estancias que realicé pude conocer desde dentro, el mundo empresarial. Pude comprobar, también, que la empresa cumple ese papel destacado en una sociedad democrática, libre, plural, moderna y dinámica. Pude ver esa cultura que relaciona a la empresa con su entorno, con la sociedad, con la ciudadanía. Pude, en definitiva, adquirir buenos recursos para enriquecer mi trabajo como parlamentario.

Sólo me queda felicitar al equipo del Círculo de Empresarios que dirige, coordina y gestiona directamente el Programa de Empresas Parlamentarios, empezando por su Presidente, Eduardo Montes Pérez y por su Director José Luis de la Peña.

Termino Presidentes, señorías, amigas y amigos, manifestando el deseo de que nuestro compromiso compartido con la democracia, el progreso y el bienestar de nuestro país nos lleve a una estrecha, rica y fructífera colaboración, garantía de larga vida y buenos éxitos para el Programa de Empresas Parlamentarios.

Muchas gracias.